

## VISA DE TURISTA

Al 28 Noviembre, 2022

Para solicitar E-visa aplicar online en el sig link [www.indianvisaonline.gov.in/evisa](http://www.indianvisaonline.gov.in/evisa) Se procesa solo en línea, no es necesario venir a la Embajada. La Embajada no tiene injerencia en él ya que se procesa **en India**.

Para solicitar una visa regular en papel, complete el formulario en línea en el siguiente enlace: [www.indianvisaonline.gov.in/visa](http://www.indianvisaonline.gov.in/visa). Visite la Embajada junto con los documentos mencionados a continuación:

### DOCUMENTOS REQUERIDOS

1. **Imprima el Formulario de solicitud de visa que debe incluir la fotografía cargada online (fondo blanco y frente) completada con todos los datos requeridos.** La solicitud debe estar firmada en el recuadro debajo de la fotografía en la página 1 y al final de la página. Las firmas deben ser las mismas que las de su pasaporte.

2. **Dos fotografías de 5x5cm: fondo blanco y frente.** Una debe pegarse en el recuadro indicado en la Página 1. Y la segunda foto debe entregarse al Asistente de Servicios Consulares.

3. **Pasaporte original** con una vigencia mínima de 6 meses a partir de la fecha de vencimiento de la visa y al menos dos páginas libres.

4. **Una fotocopia firmada de la página del pasaporte que contenga los datos del solicitante.**

5. **Fotocopia firmada del Certificado Internacional de Vacunación contra la Fiebre Amarilla.** Tenga en cuenta que incluso si tiene una visa india válida, las autoridades de inmigración y salud indias pueden negarle la entrada al país si no tiene el certificado de vacunación contra la fiebre amarilla.

En caso de que el solicitante sea menor de edad, también deberá presentar estos documentos:

- autorización de viaje del padre que no viaja con su hijo o poder notarial. En caso de que ambos padres viajen boletos de avión o comprobante
- partida de nacimiento (fotocopia)
- carta firmada por ambos padres solicitando la visa
- original y fotocopia de los pasaportes del padre y de la madre

En caso de que el solicitante sea extranjero (no argentino/uruguayo):

- Prueba de residencia/estado actual en Argentina

**NOTA IMPORTANTE** El funcionario consular podrá solicitar documentación adicional según se considere al momento de la entrevista. Los solicitantes expatriados pueden solicitar una visa de negocios solo si han vivido en Argentina o Uruguay durante al menos dos años. **No se aceptarán solicitudes incompletas.**